



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

INTERNACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Parlamento Latinoamericano y Caribeño y ParlAmericas

Destino de la comisión:

País Panamá

Ciudad Panamá

Período de la comisión:

Fecha de salida: 03/08/2016

Fecha de regreso: 06/08/2016

Nombre del evento:

Encuentro Anual sobre cambio climático "Acción parlamentaria para frenar el cambio climático"

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

- > Objetivo de la comisión
- > Resultados
- > Logros
- > Acuerdos
- > Actividades realizadas
- > Conclusiones



Nombre y firma del Diputado:





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Ing. Miguel Ángel Salim Alle
DIPUTADO FEDERAL

INFORME SOBRE EL ENCUENTRO ANUAL “ACCIÓN PARLAMENTARIA PARA FRENAR EL CAMBIO CLIMÁTICO”

ParlAméricas – Parlamento Latinoamericano y Caribeño
Ciudad de Panamá, Panamá
3 al 5 de agosto de 2016

En el Marco de la Cumbre de las Américas ParlAméricas del año 2015, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y ParlaAméricas firmaron un memorando de entendimiento en el cual establecieron, entre otros acuerdos, consultar e intercambiar información e incrementar la cooperación mediante actividades conjuntas, para realizar reuniones y eventos con las finalidades de identificar e impulsar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y actividades específicas de interés parlamentario.

En este sentido, los días 3, 4 y 5 de Agosto de 2016 se realizó el *Encuentro Anual sobre Acción Parlamentaria para frenar el Cambio Climático*, en donde se discutieron y analizaron diversas acciones que se pueden tomar no sólo desde el Gobierno sino también desde la sociedad civil y el sector privado para frenar el cambio climático, las conclusiones de este encuentro ayudarán a la elaboración de un documento final que exprese los compromisos y las acciones futuras.

El Encuentro Anual se realizó en tres grandes sesiones y grupos de trabajo que abarcaron los temas sobre mejores prácticas legislativas para la atenuación del cambio climático, la participación ciudadana y las estrategias en materia de cambio climático y las acciones y políticas que deben tomarse para enfrentar el cambio climático.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Ing. Miguel Ángel Salim Alle
DIPUTADO FEDERAL

En el grupo de trabajo denominado *“Mejores prácticas legislativas: medidas de atenuación y adaptación al Cambio Climático”* los diversos legisladores manifestamos que la adecuación del marco jurídico es un componente crítico para crear un ambiente político que permita combatir el cambio climático y reducir los índices de contaminación. De acuerdo con los compromisos internacionales ratificados en COP21 en París y las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional los diversos actores explorarán las nuevas leyes adoptadas, los desafíos encontrados y el rol de la sociedad civil y la ciudadanía en la legislación en la materia.

En este Grupo de Trabajo se hizo hincapié sobre el papel relevante que tiene la legislación como un componente para crear políticas que permitan combatir el cambio climático y reducir los índices de contaminación de acuerdo a los compromisos internacionales ratificados durante la Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático (COP21) celebrada en París en diciembre de 2015 y las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional. De la misma forma se llegó a un consenso en cuanto a las mejores prácticas legislativas como medidas de atenuación y adaptación al cambio climático y se acordó explorar las nuevas leyes adoptadas, así como los desafíos y el rol o la reacción de la sociedad civil y la ciudadanía ante dicha legislación.

En el segundo grupo de trabajo denominado *“Participación ciudadana: elaboración conjunta de estrategias y recursos de educación ambiental”* los participantes analizaron los avances tecnológicos y su contribución para alcanzar la implementación de energías limpias, indispensables para alcanzar el objetivo de limitar el calentamiento global a 2 grados Celsius antes de 2100.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Ing. Miguel Ángel Salim Alle
DIPUTADO FEDERAL

Sin embargo, se concluyó que el éxito en la atenuación y adaptación al cambio climático solo es posible si se trabaja conjuntamente, por lo que la cooperación entre los actores de todas las esferas de la sociedad es necesaria. Las y los ciudadanos son particularmente indispensables en este proceso, ya que es necesario un cambio de comportamiento por parte de todos. Se llegó al acuerdo de explorar las iniciativas y mecanismos adoptados para habilitar la participación ciudadana en la toma de decisiones, particularmente por parte de mujeres y grupos vulnerables.

En el último grupo de trabajo denominado *“Perspectivas innovadoras: acciones científicas y políticas reformadoras frente al cambio climático”* los legisladores integrantes del Parlatino y ParlaAméricas concluimos que sin grandes avances en la tecnología y la energía limpia no podemos lograr el objetivo de limitar el calentamiento global a 2 grados Celsius, por lo que debemos concentrar nuestros esfuerzos en limitar el aumento a 1.5 grados solamente, así como dar un mayor impulso a las innovaciones científicas y las políticas reformadoras que permitan cumplir con este objetivo.

Por último la delegación mexicana que participa en el Parlatino y en ParlaAméricas se conforma por los siguientes legisladores:

- Senadora Marcela Guerra Castillo
- Senadora María Hilaria Domínguez Arvizu
- Senadora Margarita Flores Sánchez
- Senador Aarón Irizar López
- Senadora María del Rocío Pineda Gochi
- Senador Jesús Casillas Romero
- Senadora Luz María Beristain Navarrete
- Diputado Andrés Aguirre Romero
- Diputada Sara Latife Ruíz Chávez
- Diputado Miguel Ángel Salim Alle
- Diputada Mirza Flores
- Diputada Angel II Alanís Pedraza

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 2, Oficina 233; Tels. Conms.: 5522-0048 ext. 380; 5036-0000 ext. 51147;
Ladas s./c.: 01-800-712-4240 ext. 380; 01-800-122-6272 ext. 51147

miguel.salim@diputadospan.org.mx